



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES,
PROVINCIALES Y COMUNALES**

**ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN TARAPACA
CONCURSO 2018**



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGION DE TARAPACA- CONCURSO 2018

OBJETIVO Declaración de evaluación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2018

FECHA 20/06/2018 **INICIO** 09.30 hrs. **LUGAR** Oficinas Seremi de Gobierno

ACTA DE EVALUACIÓN

Iquique, 20 de Junio de 2018

1. DECLARACIÓN EVALUACIÓN FFMCS 2018

La Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, certifica, en conformidad a la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día 20 de Junio de 2018, en las dependencias de la Seremi de Gobierno de la Región de Tarapacá, ubicadas en Avenida Arturo Prat N° 1070, Comuna de Iquique, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte, presentados al concurso 2018, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

2. INTEGRANTES COMISIÓN ASISTENTES

- | | |
|------------------------------|--|
| 1. Ana María Tiemann Delgado | Representante Secretaría General de Gobierno |
| 2. Ximena Báez Carvajal | Representante Seremi de Educación |
| 3. Alfredo Figueroa Sotelo | Representante Seremi de Economía |
| 4. Rubén López Parada | Representantes del Consejo Regional |
| Verónica Aguirre Aguirre | |
| 5. Mónica Vidal Capiccelli | Representante Intendencia Regional |
| 6. Freddy Hurtado Carrasco | Representante de ARCHI |
| 7. Andrea Ramos Leiva | Representante Colegio de Colegio de Periodistas |
| 8. Rubén Rosas Matamala | Representante de la Asociación Nacional de la Prensa Escrita |

3. INTEGRANTES COMISIÓN AUSENTES

4. ACUERDO

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, los siguientes criterios:

Calidad: Identificación en forma clara y coherente del diagnóstico y del objetivo de la iniciativa que se pretende desarrollar. En este ítem se evaluó el diagnóstico que justifica la ejecución del proyecto, sus objetivos y acciones para lograrlos. Con una máxima puntuación en este ítem de 70 (setenta) puntos.

Viabilidad: Planificación detallada acerca del uso de los recursos humanos y financieros y de las actividades asociadas. En este ítem se evaluó la capacidad de enfoque y proyección de las acciones del proyecto en función de los objetivos trazados. Además, se evaluó la capacidad de presupuestar las acciones descritas en el proyecto y la pertinencia del gasto en relación a las actividades. Con una máxima puntuación en este ítem de 70 (setenta) puntos.

Impacto social: Beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evaluó el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto. Con una máxima puntuación en este ítem de 50 (cincuenta) puntos.

Bonificación: durante el presente concurso existirá una bonificación especial para aquellos proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas al conocimiento y comprensión por parte de la comunidad, de la Educación Cívica o Educación Ciudadana, Salud y Medio Ambiente; así como también para aquellos proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas al Enfoque de Género. La máxima puntuación a la que se puede aspirar en estos ítems es de 10 (diez) puntos en cada uno, mientras que en materia de Medio Ambiente la bonificación será de 15 (quince) puntos.

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$35.935.000**, representando un **38.74%** del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$56.803.397**, representando un **61.26%** del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de **\$92.738.397**, correspondiente a la Región de Tarapacá, dejando un remanente de **\$0.-**

El puntaje mínimo o “de corte”, de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue de 130 (ciento treinta) puntos.

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

Priorización proyectos de radiodifusión.

Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viabilidad	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Salud	M. Amb.	Total Puntaje
1	Paulina	89.673.600-0	Iquique	3.500.000	68	70	48	10	0	0	10	206
2	Palabras de Vida	70.019.800-6	Iquique	3.500.000	70	70	50	10	0	0	0	200
3	Caribe	7.423.253-1	Iquique	3.445.000	70	65	45	0	0	10	0	190
4	La Mega	76.121.439-K	Iquique	3.500.000	68	62	28	10	0	0	0	168
5	Acierto	76.196.960-9	Iquique	3.500.000	70	70	26	0	0	0	0	166
6	Manantial	65.596.200-K	Alto Hospicio	4.000.000	65	45	40	10	0	0	0	160
7	Cavanca	65.034.819-2	Iquique	4.000.000	59	60	35	0	0	0	0	154
8	El Salar	76.564.873-4	Pozo Almonte	3.500.000	55	48	33	0	0	0	15	151
9	Bravissima	79.987.980-8	Iquique	3.500.000	55	55	30	8	0	0	0	148
10	San Andrés	77.837.600-3	Pica	3.490.000	60	55	25	0	0	5	0	145
TOTAL				\$35.935.000								

MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Menos de 130 puntos).

Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viabilidad	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Salud	M. Amb.	Total Puntaje
1	Frecuencia Andina	65.767.710-8	Alto Hospicio	0	28	68	13	0	0	0	0	109

Priorización proyectos con otro tipo de soporte.

Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viabilidad	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Salud	M. Amb.	To Pu
1	Longino de Iquique	76.694.050-1	Iquique	3.500.000	60	70	40	0	0	0	15	1
2	Noticias de Iquique	15.048.966-0	Alto Hospicio	2.000.000	70	60	35	10	10	0	0	1
3	Radio Invasión Online	76.635.882-9	Iquique	1.970.000	59	70	46	10	0	0	0	1
4	Tarapacá al Día	15.010.278-2	Alto Hospicio	2.000.000	65	65	40	0	10	0	0	1
5	Revista Empres@ctiva	76.099.481-2	Iquique	3.500.000	70	70	33	0	0	0	0	1
6	Iquique Televisión Online	52.004.666-6	Iquique	1.999.311	55	62	45	0	0	10	0	1
7	Norte Alerta	14.107.506-3	Iquique	1.950.000	70	50	40	10	0	0	0	1
8	Longino del Tamarugal	76.631.768-5	Huara	3.500.000	70	50	40	10	0	0	0	1
9	Tamarugal Televisión	83.017.500-8	Pozo Almonte	3.500.000	55	55	50	10	0	0	0	1
10	Click And Go	18.913.151-8	Iquique	2.000.000	55	70	30	0	0	10	0	1
11	La Mega FM Online	14.695.621-1	Alto Hospicio	2.000.000	70	70	25	0	0	0	0	1
12	Norte Chile Noticias	16.866.130-4	Iquique	2.000.000	50	70	35	10	0	0	0	1
13	El Tetera Pampino	6.401.832-9	Iquique	2.000.000	55	70	30	5	0	0	0	1
14	Dinámica Digital	5.327.533-8	Iquique	2.000.000	70	45	25	10	10	0	0	1
15	Revista Buceadores	12.631.811-1	Iquique	2.000.000	70	61	26	0	0	0	0	1
16	Revista As Deportes	53.308.339-0	Iquique	3.500.000	63	68	25	0	0	0	0	1
17	Norte Online	76.357.624-8	Iquique	2.000.000	48	68	40	0	0	0	0	1
18	Radio Lynch Online	10.104.848-9	Iquique	2.000.000	55	70	20	0	0	10	0	1
19	Salud Ok Online	76.271.444-2	Iquique	2.000.000	55	60	30	0	0	10	0	1
20	Tarapacá Online	79.987.980-8	Iquique	1.750.000	55	50	35	10	0	0	0	1
21	Corresponsal Iquique	13.636.726-9	Iquique	2.000.000	66	55	23	2	0	0	0	1
22	Al Filo de la Noticia	15.684.152-8	Alto Hospicio	2.000.000	45	70	30	0	0	0	0	1
23	Revista Salud Ok	76.271.444-2	Iquique	3.500.000	60	65	20	0	0	0	0	1
24	Iquique Televisión	52.004.666-6	Iquique	2.134.086	51	61	31	0	0	0	0	1
TOTAL				\$ 56.803.397								

MEDIOS OTRO TIPO DE SOPORTE QUE NO CALIFICAN
(Menos de 130 puntos).

Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viabilidad	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Salud	M. Amb.	To Pu
1	El Obturador	19.161.681-2	Iquique	0	42	70	5	0	0	0	0	1
2	Diario Digital En El Area	19.735.650-2	Iquique	0	38	34	14	5	0	0	0	9

Lista de espera de proyectos radiales y de otro tipo de soporte.

Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viabilidad	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Salud	M. Amb.	T. Pu
1	Aquí Entre Nos	8.783.292-9	Alto Hospicio	2.000.000	44	52	30	0	0	0	15	1
2	El Mirador	76.147.837-0	Pozo Almonte	3.500.000	65	39	30	5	0	0	0	1
3	Prensa Cristiana	10.926.547-0	Iquique	2.000.000	35	65	34	5	0	0	0	1
4	Tu Verdad	76.655.774-0	Iquique	2.000.000	65	50	5	0	0	10	0	1
TOTAL				\$9.500.000								

La Comisión Regional de Evaluación del Fondo de Medios Tarapacá 2018 acuerda entregar un estímulo a los proyectos que obtuvieron el puntaje igual o por sobre los 200 (doscientos) puntos en la evaluación, como una forma de reconocer la óptima elaboración del proyecto presentado al fondo concursable.

Se deja constancia que el representante del Consejo Regional de Tarapacá, Rubén López, plantea incorporar en las bases del próximo año la indicación de que en el ítem honorarios de los proyectos, y específicamente en la contratación de periodistas, no sean considerados aquellos que trabajen en servicios públicos.

Asistieron a esta sesión y aprueban esta nómina:



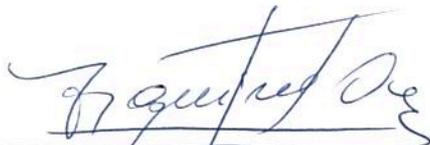
FREDDY HURTADO
Representante Archi Iquique
Presidente Comisión Regional Fondo de Medios



ANA MARIA TIEMANN DELGADO
Representante Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministro de Fe Comisión Regional Fondo de Medios



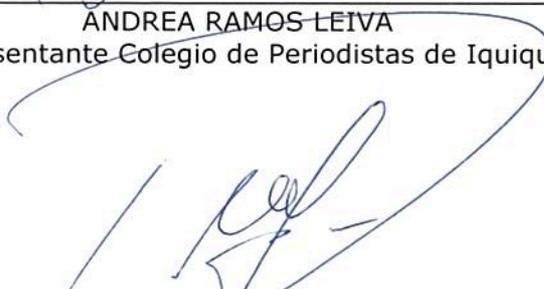
RUBEN LOPEZ PARADA
Representante Consejo Regional de Tarapacá



VERONICA AGUIRRE AGUIRRE
Representante Consejo Regional de Tarapacá



ANDREA RAMOS LEIVA
Representante Colegio de Periodistas de Iquique



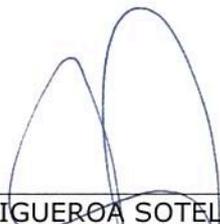
RUBEN ROSAS MATAMALA
Representante Asociación Nacional de la Prensa



MONICA VIDAL CAPICCELLI
Representante Intendencia Regional



XIMENA BAEZ CARVAJAL
Representante Seremi de Educación



ALFREDO FIGUEROA SOTELO
Representante Seremi de Economía